

🔊 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

📅 Viernes, 25 de abril

🕒 16:30 horas, primera convocatoria

17:00 horas, segunda convocatoria

📍 Sede social. Oviedo

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE NIÑOS CON CÁNCER DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS GALBÁN

Convocatoria Asamblea General Ordinaria de GALBÁN

Estimado/a socio/a:

Por acuerdo adoptado por la Junta Directiva de esta Asociación, en su reunión celebrada el pasado día 18 de marzo de 2025 se convoca Asamblea General Ordinaria de esta Asociación que tendrá lugar el próximo viernes **25 de abril de 2025** a las **16:30h en primera convocatoria y a las 17:00h en segunda convocatoria**, en lugar a determinar según el número de asistentes, y que será anunciado en la página web de la Asociación, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Asamblea.

Segundo.- Presentación y aprobación, si procede, del cierre de cuentas del 2024.

Tercero.- Autorizar, si procede, aplicar el resultado del ejercicio 2024 a remanente.

Cuarto.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2025.

Quinto.- Nombramiento del auditor de cuentas para el ejercicio 2025.

Sexto.- Información sobre las actividades realizadas en 2024.

Séptimo.- Programa actividades 2025.

Octavo.- Información sobre la actividad investigadora financiada por Galbán.

Noveno.- Otros asuntos de interés, ruegos y preguntas.

En Oviedo, a 31 de marzo de 2025

Fdo.: Lennart T. Koch

Presidente



Asistencia: Se recuerda a todos los asociados/as de Galbán que podrán hacerse representar en las Asambleas Generales por medio de otra persona, que siempre deberá ser otro asociado/a; todo ello en los términos del artículo 24 de los Estatutos de la Asociación. La representación podrá ejercerse mediante descarga y cumplimentación del modelo de escrito que se acompaña a esta convocatoria.

Sin perjuicio de la fecha y hora previstas para el inicio de la sesión de la Asamblea General, las representaciones deberán ser remitidas a la secretaría de la Junta Directiva con un periodo de antelación a la hora de celebración de la Asamblea General que no podrá ser menor que las 24 horas anteriores a la celebración de la Asamblea General. Para ello, podrán enviarse por correo electrónico a la dirección secretario@asociaciongalban.org.

Asistencia por vía telemática: Si por razones de imposibilidad sobrevenida algún asociado/a no pudiera concurrir al lugar de la reunión, podrá asistir válidamente con voz y voto conectándose por cualquier medio electrónico o telemático, ya sea de audio o de vídeo, en tal supuesto, deberá ponerlo en conocimiento del Secretario de la Asociación con una antelación razonable para poder habilitar los medios técnicos de la comunicación en la sede de la reunión y poder certificar la presencia telemática del asociado/a a los efectos del cómputo de asistencia y resultado de las deliberaciones y votos emitidos.

Nota: según lo dispuesto en el art. 24 de los Estatutos ningún socio/a podrá representar a más de tres socios/as en una misma celebración de Asamblea.

Protección de Datos: se informa a los/as socios/as que los datos de carácter personal facilitados a la entidad para la asistencia y voto en la Asamblea General, serán tratados por la Asociación con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la Asamblea, organizar la asistencia a la misma y, en su caso, remitir la información que pudiera solicitar el/la socio/a. Dichos datos no serán utilizados para finalidades distintas para las cuales se hubiera recabado inicialmente.

Los datos recabados no serán cedidos a otras entidades, salvo cuando dicha comunicación esté impuesta por una Ley, o sea necesaria para el desarrollo de las actividades previstas.

Los datos no obrantes en esta entidad podrán ser incorporados a la base de datos de la misma, pudiendo los Socios ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y limitación, así como aquellos otros reconocidos en la Normativa de Protección de Datos, mediante comunicación dirigida al correo electrónico de la Asociación Galbán.

RUEGO.- Con la finalidad de preparar un local adecuado para el mantenimiento de la reunión, se ruega a quienes pretendan asistir presencialmente a la Asamblea, lo pongan en conocimiento de la Asociación antes del próximo **día 22 de abril**.

BOLETIN DE DELEGACIÓN

D/Dña. _____, con DNI número _____ - __, número de socio/a _____, por medio de la presente otorgo mi representación para asistir a la **Asamblea General Ordinaria** de la Asociación Galbán, convocada para el próximo día 25 de abril de 2025 a:

- El Presidente de la Asociación.

- Al socio/a _____, con DNI número _____ - __, socio/a número _____.

En Oviedo, a _____ de _____ de 2025.

Fdo.: El socio/a delegante

Fdo.: El/La socio/a representante